



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES  
Y RELACIONES PÚBLICAS**



*“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”*

NOTA DE PRENSA N° 146-012-GSRC/OF. RR. PP.

## **Formación de la Red Regional articulada entre Gobierno Central, Regional y Local**



**“Inclusión social, económica y productiva para las personas con discapacidad en Cajamarca”**

El Gobierno Regional de Cajamarca a través de la Gerencia de Desarrollo Social junto a su oficina de Oredis y representantes del Conadis (Consejo Nacional de Discapacidades), se dieron cita el día 22 y 23 de marzo del presente año en el ex salón consistorial de la municipalidad

provincial de Cajamarca.

En este evento de gran importancia también participaron el Alcalde provincial, el jefe de OMAPED, representantes de los Gobiernos Municipales Distritales y con los representantes de la sociedad civil a través de su federación regional de personas con discapacidad de Cajamarca y otras asociaciones.

La Abogada Verónica Tenorio Calderón coordinadora de OREDIS indicó: “la intención de la capacitación es lograr crear y fortalecer Redes Regionales, integradas por funcionarios de la Gerencia de Desarrollo Social, los representantes de las Oficinas Regionales de personas con discapacidad, representantes de Gerencias de Desarrollo Social o de Bienestar de los Gobiernos Locales Provinciales y sus correspondientes jefes de OMAPED”.

### **Acuerdos:**

1. Formación de una Red Regional liderada por el GRC a través de su Gerencia de Desarrollo Social y OREDIS articulada por los Gobiernos Locales, provinciales y distritales, sociedad civil y con la asistencia técnica del CONADIS comprometidos por convenio marco y convenios específicos necesarios.
2. Apoyar el proyecto de mejoramiento de la capacidad de provisión de servicio de la oficina regional de atención a las personas con discapacidad de la Región



## GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

### DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS



Cajamarca, mediante la conexión de una Red informática con software que permitirá realizar seguimiento y monitoreo de las OMAPEDS y a su vez estará interconectada con el CONADIS a través de su observatorio Nacional de la Discapacidad que viene implementando.

3. Apoyar en la formulación e implementación del plan de igualdad de oportunidades (PIO) el mismo que se desarrollará con el liderazgo del GRC y la participación activa de los Gobiernos Provinciales, Distritales y el apoyo de la sociedad civil con la asistencia técnica del CONADIS.

Marco Gamonal Guevara, Gerente de Desarrollo Social saludó a los dirigentes nacionales de CONADIS, OMAPED y la Federación Regional de personas con Discapacidad, también reconoció el trabajo que realizan para lograr la inclusión social y poder integrarse en todos los aspectos, es decir en el desarrollo social, económico, cultural y político del país.

“Se aprobó la Ordenanza Regional N° 003-212-GR.CAJ-CR, la misma que crea legalmente la oficina de atención a las personas con discapacidad OREDIS, teniendo como función, impulsar, crear políticas regionales en materia de educación, salud, vivienda y transportes las cuales están debidamente establecidas en la ordenanza”, manifestó: Gamonal Guevara.

Respecto a la formación de Redes distritales- se informó- que estarán promovidas por su Gobierno Local o Provincial y la supervisión del CONADIS que articularía la creación de más de 1,836 OMAPED a nivel nacional. En tanto para la formación de Redes Regionales a favor de la inclusión de las personas con discapacidad se han considerado la programación de 26 encuentros regionales, dichas redes estarían promovidas por el CONADIS y los Gobiernos Regionales que articularían con 195 OMAPED provinciales.

Se agradece su difusión.

Cajamarca, 26 de marzo del 2012.

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS**  
**¡POR UNA GRAN REGIÓN!**